

ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA LA
INSTALACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIO
DE TAXIS, DEDICADA AL TRASLADO DE
PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES

De acuerdo a los análisis técnicos, organizacionales y económicos, es factible la realización de una empresa de servicio de taxis para personas discapacitadas y manejada por personas de características similares.

Para la puesta en marcha de la empresa se requiere una inversión inicial aproximada de \$800,000.00, la cual generará utilidades de \$201,426.00 aproximadamente para el primer año de servicio, con una tasa interna de rendimiento del 43%, siendo recuperada la inversión en 2.7 años.

Este proyecto permite una relación de satisfacción y beneficio al lograr brindar a la sociedad discapacitada el ser personas fructíferas e independientes así mismo permite la satisfacción de responsabilidad social a las empresas y la generación de utilidades al satisfacer un nicho de mercado potencial generando todo esto a las empresas el reconocimiento ético en su entorno.

La responsabilidad social genera empresas que se preocupan y ocupan por el medio ambiente, su personal y la sociedad así como, normas, estándares y valores.

Se ha analizado el escenario de una empresa alterna con Responsabilidad para orientar hacia un desarrollo sostenible a la empresa PORTENTO S.A. DE C.V.

Se logró la adaptación de “PILAX” al taxi de conducción automática como sustituto y auxiliar de las extremidades inferiores, para así poder brindar el servicio de transportación a personas discapacitadas y manejado por personas con características similares.

Este proyecto genera una fuente de empleo para personas con capacidades diferentes en las extremidades inferiores, logrando un mejoramiento en la sociedad al permitir la generación de sus propios ingresos económicos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación española de contabilidad y administración de empresas (2004). Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa.
2. Centro Mexicano para la Filantropía, Decálogo de la empresa socialmente responsable.
3. Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad organizada por la ONU en 2006, artículo 9.
4. *Discapacidad y Desarrollo Inclusivo en América Latina y el Caribe* (Banco Mundial), Publicación Disability.
5. Gómez Lemus, (2003) “Una visión de la responsabilidad social corporativa en México”
6. Granda, G. y Silos (2004), Responsabilidad social de las empresas. Situación en España. FORÉTICA.
7. Guajardo Cantú, Gerardo, Contabilidad Financiera 4ta. Edición, Editorial Mc Graw Hill.
8. <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=2492>
9. <http://www.cnnexpansion.com/emprendedores/un-taxi-sin-limites>
10. <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/83961.html>

11. ISO 26000, International Organization for Standardization
12. Koontz, Harold, Administración una persepectiva Global, Mc Graw Hill
13. Lara Flores, Elías, Primer Curso De Contabilidad Con Software Interactivo, Editorial Trillas.
14. Norma mexicana de responsabilidad social NMX-SAST-004-IMNC-2004—
Directrices para la Implementación de un Sistema de Gestión de Responsabilidad Social
15. Porto Serantes, Nélica, Responsabilidad Social: un análisis de la situación actual en México y España
16. Ley de tránsito y transporte del Estado de Tamaulipas Ultima reforma POE no. 31
13-03-2007
17. Van Horne, James C./ John M. Wachowicz, Fundamentos de Administración Financiera, Editorial Pearson Education.
18. Werther, William B. Jr., Davis, Keith, Administración de Personal y Recursos Humanos, Editorial Mc Graw Hill.